



ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



S

GF 01/1

**FORO MUNDIAL FAO/OMS DE AUTORIDADES DE REGLAMENTACIÓN SOBRE INOCUIDAD DE
LOS ALIMENTOS**

Marrakech, Marruecos, 28-30 de enero de 2002

PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asuntos	Signatura del documento
	<i>Inauguración del Foro</i>	
1	Elección de la Mesa	-
2	Aprobación del programa y el calendario	GF 01/1
3	Discurso principal: “Mejora de la eficiencia y transparencia en los sistemas de inocuidad de los alimentos: compartir experiencias”	CRD 1
4	Intercambio de información	
4.1	<i>Cuestiones de reglamentación</i>	GF 01/3
4.1a)	<i>Emergencias nacionales y transfronterizas relacionadas con la inocuidad de los alimentos</i>	GF 01/7
4.1b)	<i>Nuevos enfoques y técnicas de inspección – repercusiones en los reglamentos sobre inocuidad de los alimentos</i>	GF 01/8
4.2	<i>Gestión de riesgos</i>	GF 01/4
4.2a)	<i>La reducción de los peligros transmitidos por alimentos, incluidos los microbiológicos y de otro tipo, haciendo hincapié en los nuevos peligros</i>	GF 01/9
4.2b)	<i>Enfoques integrados para la gestión de la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria</i>	GF 01/10
4.3	<i>Creación de capacidad</i>	GF 01/5
4.3a)	<i>Asistencia técnica a países en desarrollo: experiencias y lecciones aprendidas</i>	GF 01/11
4.3b)	<i>Nuevos enfoques para examinar la creación de capacidad y la asistencia técnica: construcción de alianzas</i>	GF 01/12
4.4	<i>Comunicación y participación</i>	GF 01/6
4.4a)	<i>Comunicación de reglamentos sobre inocuidad de los alimentos y gestión de riesgos – participación de los consumidores y otras partes interesadas</i>	GF 01/13

4.4b)	<i>Asegurar la comunicación e interacción eficaces entre los asesores sobre riesgos de inocuidad de los alimentos y los encargados de la gestión de riesgos</i>	GF 01/14
5	Otros asuntos	-
6	Presentación de informe resumido del Foro Mundial	CRD Z
	<i>CIERRE DEL FORO</i>	

NOTA: La Secretaría Mixta FAO/OMS del Foro Mundial se encargará de la distribución de los documentos.

Sírvase dirigir sus consultas a la Secretaría Mixta del Foro Mundial de Autoridades de Reglamentación sobre Inocuidad de Alimentos, o bien a:

Servicio de Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias, Dirección de Alimentación y Nutrición, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Viale delle Terme di Caracalla, I-00100 Roma, Italia

(Fax nº +39 06570 54593; correo electrónico: Food-Safety-GF@fao.org)

o bien a:

Programa de Inocuidad de los Alimentos, Departamento de Protección del Medio Humano (PHE), Desarrollo Sostenible y Ambientes Saludables (SDE), Organización Mundial de la Salud, 20, Avenue Appia CH-1211 Ginebra 27, Suiza

(Fax nº +41 22 791 4807, correo electrónico: Food-Safety-GF@who.ch).

A medida que se vayan preparando los documentos de trabajo éstos se incluirán en la página inicial del Foro Mundial en Internet, en la siguiente dirección:

<http://www.foodsafetyforum.org/global>

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se hayan distribuido, ya que es limitado el número de copias adicionales que puedan proporcionarse durante la misma.

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

INAUGURACIÓN DEL FORO MUNDIAL: El Foro Mundial será inaugurado por un alto funcionario de alto nivel marroquí.

Tema 1 Elección de la Mesa: Los delegados procederán a designar un Presidente y un Vicepresidente para que conduzcan la sesión plenaria del Foro Mundial.

Tema 2 Aprobación del programa: El primer tema del programa provisional será la aprobación del programa. En esta fase del debate se podrán proponer cualesquiera temas adicionales que se desee debatir en sesión plenaria, para que sean examinados en el tema 5 del Programa.

Tema 3 **Discurso principal: “Mejora de la eficiencia y transparencia de los sistemas de inocuidad de los alimentos: compartir experiencias”:** Se presentará el Foro mediante un discurso sobre el tema principal, y se expondrá la manera en que han de proseguir los debates.

Autoridades de reglamentación sobre inocuidad de alimentos procedentes de cuatro regiones diferentes del mundo presentarán los cuatro temas establecidos para el Foro, a saber, asuntos reglamentarios, gestión de riesgos, aumento de la capacidad, y comunicación y participación.

Para facilitar el intercambio de información entre los delegados, cada tema se examinará en un grupo de debate. El Foro nombrará un Presidente y un Vicepresidente para cada grupo de debate. El Foro recibirá información sobre la manera en que ha de desarrollarse el debate y sobre otros aspectos prácticos, como el calendario de reuniones, la duración de las mismas y el lugar donde han de celebrarse, y el tipo de resultado que se espera obtener.

Antes de formar los grupos de debate el Foro recibirá una breve presentación de los ocho temas, preparada por varios participantes. Estas presentaciones tendrán lugar al comienzo de la reunión de cada uno de los grupos de debate del Foro. Las presentaciones escritas se distribuirán como documentos de sala.

Tema 4 **Intercambio de información:**

El Presidente de cada grupo de debate presentará a la sesión plenaria un informe resumido sobre los elementos clave que se han destacado en el intercambio de información sobre los subtemas de inocuidad de los alimentos. El desarrollo de los debates se centrarán en los siguientes elementos:

- 4.1 a) *Emergencias nacionales y transfronterizas relacionadas con la inocuidad de los alimentos:* Los acontecimientos recientes han demostrado que las emergencias nacionales relacionadas con la inocuidad de los alimentos pueden adquirir repentinamente un alcance internacional. Hacer frente a tales cuestiones reglamentarias transfronterizas se vuelve, pues, un problema mundial, por lo que será de enorme utilidad el intercambio de información y opiniones en el Foro.
- 4.1 b) *Nuevos enfoques y técnicas de inspección – Repercusiones de la reglamentación sobre inocuidad de alimentos:* Los adelantos de las técnicas de inspección de alimentos y las ciencias de laboratorio pueden tener un efecto profundo en la reglamentación sobre inocuidad de los alimentos. Será de considerable interés la manera en que los distintos gobiernos modifican su reglamentación o crean reglamentos nuevos teniendo en cuenta estos avances.
- 4.2 a) *Reducción de los peligros transmitidos por alimentos, incluidos los microbiológicos y de otro tipo, haciendo hincapié en los nuevos peligros:* Reducir los peligros transmitidos por los alimentos es el objetivo final de gestión de riesgos para las autoridades de reglamentación sobre inocuidad de alimentos. Sin embargo, constantemente surgen nuevos peligros, de manera que la gestión de riesgos debe ser un proceso en continua evolución. Se alentará a las autoridades de reglamentación a analizar de qué manera puede mejorarse este proceso.
- 4.2 b) *Enfoques integrados para la gestión de la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena alimentaria:* La gestión de la inocuidad de los alimentos no debe considerarse únicamente en el plano del consumidor sino también en toda la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo pasando por la elaboración y distribución de los productos. Las autoridades de reglamentación deberán considerar enfoques integrados de

gestión y determinar las funciones que pueden desempeñar la industria alimentaria y los consumidores.

4.3 a) *Asistencia técnica a países en desarrollo: Experiencia y lecciones aprendidas:* La creación de capacidad es parte integrante de la asistencia proporcionada a los países en desarrollo que necesitan establecer o fortalecer sus sistemas de control de la inocuidad/control de los alimentos. A lo largo de los años muchos países y organismos donantes, nacionales e internacionales, han proporcionado asistencia técnica a países en desarrollo en la esfera de la inocuidad de los alimentos. En el Foro Mundial, países desarrollados y en desarrollo intercambiarán experiencias y analizarán las enseñanzas que deben extraerse de las mismas. Esto puede brindar una orientación útil sobre la forma en que debería continuar esta asistencia.

4.3 b) *Nuevos enfoques para examinar la creación de capacidad y la asistencia técnica:* Construcción de alianzas: Es posible que los enfoques tradicionales en materia de asistencia técnica y creación de capacidad ya no sean suficientes, ante la rápida evolución actual de la tecnología en todo el mundo. El Foro examinará estos cambios y debatirá los nuevos enfoques que deben considerarse.

4.4 a) *Comunicación de reglamentos sobre inocuidad de los alimentos y gestión de riesgos – participación de los consumidores y otras partes interesadas:* Para que los reglamentos sobre inocuidad de los alimentos y las decisiones habituales de gestión de riesgos resulten eficaces es necesario que se divulgue ampliamente la información sobre los mismos, sobre todo a la industria y a los consumidores. El Foro estudiará los enfoques prácticos que puedan adoptarse para mejorar tales comunicaciones.

4.4. b) *Asegurar la comunicación e interacción eficaces entre los asesores sobre riesgos de inocuidad de los alimentos y los encargados de la gestión de riesgos:* A fin de que el proceso de análisis de riesgos de inocuidad de los alimentos dé buenos resultados, es preciso que los evaluadores de los riesgos y quienes se ocupan de la gestión de los mismos estén en condiciones de mantener una comunicación recíproca y una interacción eficaces y eficientes. Muchas de las autoridades que participan en el Foro serán evaluadores de riesgos y encargados de la gestión de los mismos. El Foro brindará la oportunidad de debatir posibles maneras de mejorar esa comunicación e interacción.

Tema 5 **Otros asuntos:** Se debatirán otros asuntos sobre la base de las propuestas formuladas durante la aprobación del programa provisional (Tema 1).

Tema 6 **Presentación del informe resumido del Foro Mundial:** El Presidente del Foro presentará el informe resumido de los debates, redactado por la Secretaría. Este informe resumido reflejará plenamente los distintos puntos de vista y enfoques manifestados durante el Foro.

CIERRE DEL FORO: Un alto funcionario marroquí se encargará de clausurar el Foro Mundial.